El Secretario General de la
Universidad de San Buenaventura

C e r t i f i c a:

Que el Consejo de Gobierno, en la sesión del 11 de junio de 2020 y según consta en el acta No. 187 de la misma fecha, aprobó por unanimidad la elección de la firma Gonzalo Millán C. & Asociados, Auditores y Consultores de Negocios S.A. - Millán & Asociados S.A. para que prestara sus servicios de Revisoría Fiscal a la Universidad de San Buenaventura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Estatuto Orgánico.

Se expide en Bogotá, a los veintiún (21) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

Fray Albeiro Ospina Rendón, OFM
Secretario General

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
SECRETARIO GENERAL